



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-109

VERSIÓN: 0

FECHA: 03/06/2020

**AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA LA CONSULTA, LA
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL
TEXTO COMPLETO**

Puerto Colombia, 10 de junio de 2022

Señores

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

Universidad del Atlántico

Cordial saludo,

Asunto: Autorización Trabajo de Grado

Yo, **YULEINIS PAOLA VÁSQUEZ VANEGAS**, identificado(a) con **C.C. No. 1.140.873.572** de **BARRANQUILLA**, autor(a) del trabajo de grado titulado **LAS CARTAS DE JOSEFA GORDON DE JOVE: VICISITUDES DE UNA MUJER EN EL PERIODO REPUBLICANO, CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN EN 1845 - 1849**. Presentado y aprobado en el año **2022** como requisito para optar al título Profesional de **HISTORIADOR**; autorizo al Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico para que, con fines académicos, la producción académica, literaria, intelectual de la Universidad del Atlántico sea divulgada a nivel nacional e internacional a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios del Departamento de Bibliotecas de la Universidad del Atlántico pueden consultar el contenido de este trabajo de grado en la página Web institucional, en el Repositorio Digital y en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad del Atlántico.
- Permitir consulta, reproducción y citación a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD-ROM o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

Esto de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Atentamente,

Yuleinis Paola Vásquez Vanegas
1140873572

YULEINIS PAOLA VÁSQUEZ VANEGAS
C.C. No. 1.140.873.572 de BARRANQUILLA



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-110

VERSIÓN: 01

FECHA: 02/DIC/2020

DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE PLAGIO EN TRABAJO ACADÉMICO PARA GRADO

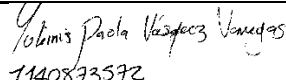
Este documento debe ser diligenciado de manera clara y completa, sin tachaduras o enmendaduras y las firmas consignadas deben corresponder al (los) autor (es) identificado en el mismo.

Puerto Colombia, **10 de junio de 2022**

Una vez obtenido el visto bueno del director del trabajo y los evaluadores, presento al **Departamento de Bibliotecas** el resultado académico de mi formación profesional o posgradual. Asimismo, declaro y entiendo lo siguiente:

- El trabajo académico es original y se realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, en consecuencia, la obra es de mi exclusiva autoría y detento la titularidad sobre la misma.
- Asumo total responsabilidad por el contenido del trabajo académico.
- Eximo a la Universidad del Atlántico, quien actúa como un tercero de buena fe, contra cualquier daño o perjuicio originado en la reclamación de los derechos de este documento, por parte de terceros.
- Las fuentes citadas han sido debidamente referenciadas en el mismo.
- El (los) autor (es) declara (n) que conoce (n) lo consignado en el trabajo académico debido a que contribuyeron en su elaboración y aprobaron esta versión adjunta.

Título del trabajo académico:	LAS CARTAS DE JOSEFA GORDON DE JOVE: VICISITUDES DE UNA MUJER EN EL PERIODO REPUBLICANO, CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN EN 1845 - 1849
Programa académico:	Ciencias Humanas

Firma de Autor 1:	 1140873572					
Nombres y Apellidos:	Yuleinis Paola Vásquez Vanegas					
Documento de Identificación:	CC	x	CE	PA	Número:	1140873572
Nacionalidad:	Colombiana			Lugar de residencia:	Barranquilla	
Dirección de residencia:	Carrera 16 A #47-79					
Teléfono:	3727698			Celular:	3225268110 - 3243895551	

FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO DE GRADO

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO DE GRADO	LAS CARTAS DE JOSEFA GORDON DE JOVE: VICISITUDES DE UNA MUJER EN EL PERIODO REPUBLICANO, CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN EN 1845 – 1849.
AUTOR(A) (ES)	YULEINIS PAOLA VASQUEZ VANEGAS
DIRECTOR (A)	MILTON ZAMBRANO
CO-DIRECTOR (A)	MILTON ZAMBRANO
JURADOS	TOMAS CABALLERO
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE	HISTORIADOR
PROGRAMA	HISTORIA
PREGRADO / POSTGRADO	PREGRADO
FACULTAD	CIENCIAS HUMANAS
SEDE INSTITUCIONAL	SEDE PUERTO COLOMBIA
AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	2022
NÚMERO DE PÁGINAS	17 PAGINAS
TIPO DE ILUSTRACIONES	FOTOGRAFIAS
MATERIAL ANEXO (VÍDEO, AUDIO, MULTIMEDIA O PRODUCCIÓN ELECTRÓNICA)	NO APLICA
PREMIO O RECONOCIMIENTO	NO APLICA



**LAS CARTAS DE JOSEFA GORDON DE JOVE: VICISITUDES DE UNA MUJER EN
EL PERIODO REPUBLICANO, CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN EN 1845 – 1849.**

**YULEINIS PAOLA VASQUEZ VANEGAS
TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADOR**

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2022



**LAS CARTAS DE JOSEFA GORDON DE JOVE: VICISITUDES DE UNA MUJER EN
EL PERIODO REPUBLICANO, CON RESPECTO A LA EDUCACIÓN EN 1845 – 1849.**

YULEINIS PAOLA VASQUEZ VANEGAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADOR

NOMBRE COMPLETO DIRECTOR MILTON ZAMBRANO

**PROGRAMA DE HISTORIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
PUERTO COLOMBIA**

2022

NOTA DE ACEPTACION

DIRECTOR(A)

JURADO(A)S

DEDICATORIA (OPCIONAL)

¹ Trabajo de grado, bajo modalidad de '*Artículo*' para optar al título de: Historiador de la Universidad del Atlántico (2019).

Agradezco a mi madre Ana Vanegas por su sacrificio y esfuerzo. Por apoyarme en mi proyecto de vida, gracias a mí hermana Ana Blanco por su apoyo incondicional durante la carrera y agradezco por todos los proyectos que soñamos y cumplimos juntas. De igual manera agradezco a mi colega Jesús Gustavo Peñaloza por su guía y compañerismo en cada momento. Reconocimiento especial a mi maestro Dr. Milton Zambrano Pérez, por sus consejos, por su acompañamiento constante en la realización del presente artículo, además agradezco a Mg. Rafaela Vos Obeso, por su principal aporte de ideas y fuentes para el inicio de la presente investigación, ya que fue motivo de inspiración para seguir esta línea investigativa. Finalmente agradezco a la Universidad del Atlántico, por mi formación y a todos los profesores de la carrera quienes me brindaron su amplio conocimiento y experiencias de vida.

AGRADECIMIENTOS (OPCIONAL)

Agradezco a mi madre Ana Vanegas por su sacrificio y esfuerzo. Por apoyarme en mi proyecto de vida, gracias a mí hermana Ana Blanco por su apoyo incondicional durante la carrera y agradezco por todos los proyectos que soñamos y cumplimos juntas. De igual manera agradezco a mi colega Jesús Gustavo Peñaloza por su guía y compañerismo en cada momento. Reconocimiento especial a mi maestro Dr. Milton Zambrano Pérez, por sus consejos, por su acompañamiento constante en la realización del presente artículo, además agradezco a Mg. Rafaela Vos Obeso, por su principal aporte de ideas y fuentes para el inicio de la presente investigación, ya que fue motivo de inspiración para seguir esta línea investigativa. Finalmente agradezco a la Universidad del Atlántico, por mi formación y a todos los profesores de la carrera quienes me brindaron su amplio conocimiento y experiencias de vida.

Las cartas de Josefa Gordon De Jove: Vicisitudes de una mujer en el periodo republicano, con respecto a la educación en 1845 – 1849.

Resumen

Este artículo analiza la participación indirecta de una mujer cartagenera, en el gobierno del presidente Tomas Cipriano de Mosquera en el periodo de 1845 – 1849, en la necesidad de contribuir sus ideas enfocadas en la educación, y haciendo un balance historiográfico de lo que ha sido la educación en la Nueva Granada en el siglo XIX, resaltando el papel de la mujer en el periodo republicano.

Josefa Gordon de Jove le escribió aproximadamente 77 cartas al presidente Tomas Cipriano de Mosquera, teniendo en cuenta que para el siglo XIX son escasos los documentos escritos por mujeres, referentes a lo que tiene que ver con educación.

“Josefa Gordon representa la situación de las mujeres de aquellas familias ilustradas de la Nueva Granada virreinal que experimentaron la transición hacia un régimen republicano”¹. Las mujeres demostraron un hábil manejo y adaptación de los discursos, lenguajes y conceptos educativos de acuerdo con sus circunstancias y necesidades.

Queda claro que desde tempranas épocas estas mujeres no solo se limitaron al terreno de la religión, sino que, por lo menos de una forma relativamente privada, opinaron, aconsejaron e incluso, puede decirse, influyeron en las acciones y agendas de su tiempo.

Con las cartas de Josefa Gordon de Jove se permite ampliar la visión de la mujer neogranadina como un agente educativo y constituyen una de las herramientas más importantes para comprender la historia de las mujeres y, a través suyo, la de nuestro país. Ya que las cartas están llenas de comentarios, recuerdos, ideas y observaciones.

Dicho esto, en el presente trabajo, pretendo mostrar la participación indirecta de una mujer, en el campo de la educación en el periodo republicano.

Para ello, he tomado el caso de Josefa Gordon de Jove, quien por medio de cartas daba su opinión sobre educadores y temas de desarrollo educativo para la república neogranadina. Cabe resaltar que existen distintos artículos sobre “las cartas de Josefa Gordon de Jove”. Pero este escrito como tal busca llenar el vacío que existe, en el análisis profundo de los aportes a la educación en el periodo de 1845-1849, hechos por Josefa Gordon en sus cartas, ya que pretendo examinar cuidadosamente el contenido de estas.

Esta investigación se desarrollará dando respuesta al siguiente interrogante ¿Cuáles eran las ideas que contribuía Josefa Gordon de Jove al presidente Tomás Cipriano de Mosquera en la necesidad de transmitir su pensamiento direccionado a la educación, haciendo recomendaciones que buscaban contribuir a la formación y mejora de la naciente Nación Neogranadina?

Además, es importante resaltar que esta investigación será dividida en tres secciones: Como primera instancia, la Biografía de Josefa Gordon de Jove, como segunda instancia, la educación en la Nueva Granada siglo XIX, tercera instancia, el desarrollo del enfoque educativo y aportes de Josefa Gordon de Jove, y por último conclusiones.

Para ello se ha manejado el uso de distintas fuentes, tanto primaria como secundaria. Realizando un estudio analítico de las fuentes encontradas. Dándole así un enfoque racionalista deductivo, además de esto se realizó un estudio descriptivo que permitió comprender como Josefa Gordon de Jove a través de las cartas logra mostrar, como la mujer podía ser activamente pensante, ante las distintas situaciones presentadas en la Nueva Granada.

Palabras claves: *Educación, siglo XIX, mujer, y cartas.*

The letters of Josefa Gordon De Jove: Vicissitudes of a woman in the republican period, regarding education in 1845-1849.

Abstract

This article analyzes the indirect participation of a woman from Cartagena, in the government of President Tomas Cipriano de Mosquera in the period of 1845 - 1849, in the need to contribute her ideas focused on education, and making a historiographic balance of what has been education in New Granada in the 19th century, highlighting the role of women in the republican period.

Josefa Gordon de Jove wrote approximately 77 letters to President Tomas Cipriano de Mosquera, taking into account that for the 19th century there are few documents written by women, referring to what has to do with education.

"Josefa Gordon represents the situation of the women of those enlightened families of viceroyalty New Granada who experienced the transition to a republican regime" . The women demonstrated skillful management and adaptation of discourses, languages and educational concepts according to their circumstances and needs.

It is clear that from early times these women were not only limited to the field of religion, but, at least in a relatively private way, gave their opinions, advised and even, it can be said, influenced the actions and agendas of their time.

With the letters of Josefa Gordon de Jove, it is possible to broaden the vision of women from New Granada as an educational agent and constitute one of the most important tools for understanding the history of women and, through them, that of our country. Since the letters are full of comments, memories, ideas and observations.

That said, in the present work, I intend to show the indirect participation of a woman, in the field of education in the republican period.

To do this, I have taken the case of Josefa Gordon de Jove, who through letters gave her opinion on educators and issues of educational development for the republic of New Granada. It should be noted that there are different articles on "the letters of Josefa Gordon de Jove". But this writing as such seeks to fill the gap that exists, in the deep analysis of the contributions to education in the period of 1845-1849, made by Josefa Gordon in her letters, since I intend to carefully examine their content.

This research will be developed by answering the following question: What were the ideas that Josefa Gordon de Jove contributed to President Tomás Cipriano de Mosquera in the need to transmit his thought directed to education, making recommendations that sought to contribute to the formation and improvement of the nascent New Granada Nation?

In addition, it is important to highlight that this research will be divided into three sections: As a first instance, the Biography of Josefa Gordon de Jove, as a second instance, education in Nueva Granada XIX century, third instance, the development of the educational approach and contributions of Josefa Gordon de Jove, and finally conclusions.

For this, the use of different sources, both primary and secondary, has been managed. Carrying out an analytical study of the sources found. Thus giving it a deductive rationalist approach, in addition to this, a descriptive study was carried out that allowed us to understand how Josefa Gordon de Jove managed to show, through the letters, how women could be actively thinking, in the face of the different situations presented in New Granada.

Keywords: Education, XIX century, women, and letters.

CONTENIDO

1. Colombia en el siglo XIX con respecto a la educación.

La educación dependía principalmente de los impuestos locales y los salarios de los maestros eran relativamente bajos. Este elemento adicional explica la falta de docentes bien capacitados, pocos hombres rurales, mal pagados, irrespetados y educados obedecieron a las necesidades de la Nueva Granada. Los maestros estaban exentos de los servicios locales y militares para fomentar la formación de instructores privilegiados. La mala preparación de la mayoría de los maestros en Nueva Granada fue un problema importante para encontrar una buena educación.

Otro impedimento para la enseñanza que localizó el régimen de Mosquera fue la absoluta falta de textos apropiados escritos en 1845. Para este periodo este país era atrasado en materia de educación en comparación con otros países y cabe resaltar que esta brecha se mantuvo durante todo el siglo, ya que los otros países avanzaron rápidamente en educación. Y de esta forma la nueva granada alcanzo una de las tasas de analfabetismo más altas del continente. Pero realmente todo esto tiene una explicación, ya que toda la situación que se presentaba en dicho periodo contribuía al no desarrollo de la educación, algunos de los factores fueron: la mala distribución de los ingresos, las guerras civiles y los conflictos internos, la relación iglesia – Estado, la brecha entre géneros y la desigualdad social.

“A pesar de estas dificultades, no pueden desconocerse los logros educativos del primer gobierno de Mosquera. Al iniciar su mandato en 1845, existían 742 estudiantes de ambos sexos en la Nueva Granada”² en 1846 esta cifra había aumentado a 831³ en los años siguientes aumentó hasta 1.109,⁴ de modo que para 1846 los datos arrojan 1.124.⁵

Después de la independencia, los nuevos gobiernos de los países americanos identificaron la educación como un factor crucial en el desarrollo de la democracia, pero Nueva Granada. Al

² Alejandro Osorio, “Informe del secretario de Gobierno al Congreso Constitucional de 1849”, (1849), p. 34

³ José Ignacio de Márquez, “Informe del secretario de gobierno de la Nueva Granada al Congreso Constitucional de 1846” (En adelante se citará Márquez, Informe, 1846). (Bogotá: Imprenta de J. A. Cualla, 1846), p 3.

⁴ León Helguera, La Educación Durante El Primer Gobierno De Mosquera: (1845-1849), Universidad Pedagógica Nacional, No 26 (1993).

⁵ José Ignacio de Márquez , Informe, 1846 p3.

contrario, siguió un sistema educativo exclusivo, elitista y poco abierto. En términos relativos, la población era heterogénea, el número de inmigrantes era bajo y los incentivos para aprender eran bajos. Estos factores contribuyeron al déficit educativo del país en el siglo XIX. La escasez de docentes y sus bajos salarios fueron uno de los mayores obstáculos para el desarrollo del sistema educativo del país, que a pesar de los diversos esfuerzos se vieron frenado principalmente por problemas económicos y los constantes conflictos ideológicos de la sociedad, “Como consecuencia de la falta de docentes, la Nación en muchas ocasiones tuvo que clausurar escuelas”⁶

Por otro lado, durante todo el siglo XIX, todo cambió de régimen político, incluso de gobierno, implicó un cambio en la financiación de la educación, lo que se reflejó en un alto grado de variabilidad, inestabilidad y escasez de fuentes educativas, que contribuyó en última instancia al lento progreso del país en educación. Debemos resaltar, que la educación en la Nueva Granada mostró grandes diferencias en educación entre sexos, de hecho, en los años posteriores a la independencia, menos del 15% de los estudiantes matriculados en educación primaria eran niñas, en parte porque no tenían educación obligatoria.

En general, las niñas tenían muy pocas oportunidades educativas, incluso si eran de clase alta. La mayoría de ellos asistieron a escuelas privadas. Exclusivamente para niñas y generalmente de carácter religioso, cuyo currículo académico era diferente al de las escuelas de niños. Por ejemplo, “además de aprender a leer y a escribir, el currículo se orientaba a la educación religiosa, costura, y modales”⁷

No fue hasta finales de siglo que la brecha de género comenzó a cerrarse, y para 1894 los alumnos 45% escuela eran niñas. Es importante recordar, que mientras el número de alumnas aumentó, el número de chicos disminuyó, posiblemente como resultado de las guerras de finales de siglo que incrementaron la participación de las chicas.

6 Alfonso Acevedo, Memoria del Gobernador de Bogotá a la Cámara Provincial en sus sesiones de 1843. (Bogotá, 1843), p 10.

7 Guillermo Arévalo, Gonzalo Cataño, “El Desarrollo De La Educación En Colombia 1820-1850”. Revista Colombiana de Educación No 22-23. (1991).

La estructura jerárquica de la sociedad hacía que cierta parte de la población no considerara a la educación como un instrumento de ascenso social. Esta estructura social benefició entonces a una élite minoritaria, la cual podía acceder a un mejor nivel de educación como consecuencia, “en palabras del secretario de instrucción pública de Cundinamarca, las escuelas sólo atrajeron a los alumnos de la clase social que sentían la necesidad de la instrucción y no a la gran masa de la población”⁸.

Es decir, la educación en la Nueva Granada estaba limitada, ya que como se mencionó anteriormente solo la elite y una pequeña parte de la sociedad podía acceder a la educación o consideraban la educación importante para instruirse y ser mejores ciudadanos.

Dicho esto, en cuanto a la participación de Josefa Gordon con respecto a la educación; podemos resaltar que buscaba aportar avances al sistema educativo de la Republica neogranadina, ya que se tomó el trabajo de escribir diferentes recomendaciones a través de sus cartas al presidente Tomas Cipriano de Mosquera, donde resaltaba algunos puntos importantes para contribuir con el desarrollo de su país. Examinaremos brevemente ahora los aportes de Josefa Gordon.

2. Enfoque de las cartas de Josefa Gordon de Jove.

2.1. Educación

Un tema de mucho interés para Josefa Gordon de Jove era la educación, ya que ella categorizaba a la educación como primordial para la civilización de un pueblo y en sus cartas recomendaban al presidente Tomas Cipriano de Mosquera a personas ilustres para que se encargaran de la educación de la Nueva Granada.

“Cuan cierto es que usted me dice que nuestro país necesita importar hombres de capacidad y ciencia. Renegué de mi timidez para escribir al general Pedro Alcántara, cuando este mandaba en la Nueva Granada. Vino a esta ciudad un hombre de los que no vendrán mucho a América. Profundo botánico, sobresaliente físico, poseyendo los idiomas: griego, latino,

⁸ Dámaso, Zapata. "Segundo informe anual del director de Instrucción pública del Estado Soberano de Cundinamarca" (Bogotá: Imprenta de Echeverría hermanos, 1872), p 19.

francés, inglés, alemán e italiano (que era el suyo) y español. La dirección de estudio le nombro inmediatamente profesor de la catedra de agricultura en esta capital, le tratado diariamente y jamás he visto tanta instrucción unida a tanta modestia. Tuvo que emigrar de su país en Francia le dijeron tantas cosas de caracas, pero fueron tan mezquinas las ideas de la dirección de estudio, que se aburrió de ellas, le suplique que se fuera a Bogotá, sentía que mi país no se aprovechase de los conocimientos de sabio y humilde milano. Mil veces estuve a punto de escribirle al general Herrán, para que lo llamase, pero temí que despreciase el informe de una mujer”⁹.

En este caso Josefa Gordon de Jove se abstiene de recomendar al ilustrado educador, por miedo a que por estar en la posición de mujer, sea ignorada en su totalidad, pero más adelante, “siendo Mosquera un ciudadano ilustrado que conoce el bien que debe reportar su país con el fomento de las ciencias y de las artes, él lo lograra”.¹⁰ Lo que quiero rescatar de la anterior cita, es que vemos como el presidente Tomas Cipriano de Mosquera, si atiende a las ideas de Gordon, a pesar de ser mujer, Y me apoyo en la siguiente cita, cuando Gordon siguió sugiriendo ilustres personas para el beneficio de la Nueva Granada.

Tal es el caso del Napolitano Giussepe Éboli, de quien le escribiera: "mucho va usted a alegrarse de conocer al señor Éboli, y mucho bien va a resultar a Popayán con los conocimientos de un sujeto recomendable por ellos como por su moderación y carácter".¹¹ Efectivamente, este italiano fue uno de los maestros importados por Tomas Mosquera durante su primer periodo de gobierno.

2.2. Napolitano Giussepe Éboli y su intervención en la Nueva Granada.

Éboli nació en Nápoles el 17 de agosto de 1796, Éboli era un niño huérfano y pobre. Éboli comenzó a cultivar su mente en el convento jesuita de Palermo, estudió literatura en la Universidad de Nápoles, Sin embargo, el joven profesor aspiraba a un título más positivo que la universidad. Éboli era, profundo en matemáticas, muy educado en geología, muy erudito en historia natural y muy profundo en física, pero eligió la química como conclusión de sus estudios; y después de haber completado su curso sobresaliente, lo practicó con cuántos hombres eminentes florecieron entonces en Italia. Esta tarea no le impidió dedicarse

9 Archivo Central del Cauca (de aquí en adelante ACC), Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1845. G carpeta No. 24 D 19.158 p.56

10 ACC, Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1845... p.57

11 ACC, Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1845.... p.68

posteriormente a otras materias, pues Éboli era profundo en la historia, severo razonador en filosofía, feliz intérprete de los clásicos, muy culto en derecho político y canónico; y además sabía de la ciencia médica lo necesario para profundizar en el análisis de las sustancias que favorecen o dañan el mecanismo del cuerpo humano. Éboli también fue rector de uno de los colegios de Palermo. Viajó por varios países, para resolver algunos puntos químicos difíciles en torno a la aplicación de plantas industriales.

En el año 1811, acordó con el ministro venezolano en Francia, instalar una escuela de química en la ciudad de Caracas, y en los dos años que residió en la República de Venezuela fundó la cátedra de Química y estableció el laboratorio correspondiente. Luego, el gobierno de Nueva Granada por medio de su propia legación, lo invitó con más prestaciones.

Es aquí cuando Napolitano Giuseppe Éboli, contribuye su conocimiento a la Nueva Granada, en 1846, Éboli partió hacia Bogotá, cruzando las provincias venecianas de Portocabello, Maracaibo, Mérida, Zulia y Táchira, y las granadinas de Cúcuta, Pamplona, Socorro, Tundama y Tunja; lugares donde practicó serias investigaciones, recolectando productos raros y curiosos de esa interesante parte del nuevo mundo. Todos muy útiles para ilustrar la arqueología, cualquiera que apenas conozca la geografía del sur de América sabe que la república de Colombia es por su extensión y estructura geológica, rica en términos de clima y propiedades del suelo.

Entendiendo a la ligera cuán útiles fueron los estudios de Éboli en esos distritos para idear un sistema moderno de mineralogía, que anularía la clasificación empírica y antigua. Fue entonces el presidente Tomás C. de Mosquera, cuando encontró en Éboli un genio privilegiado, de quien no quería ser menos protector que un amigo íntimo. Siguiendo su ejemplo, la sociedad culta de Bogotá lo recibió amablemente, y aprovechó los consejos de su ilustre anfitrión para ensamblar mejor las fábricas de mayólica, papel, cristal y tejidos. Éboli también fue destinado a Popayán para instalar una escuela de ciencias físicas y naturales para organizar un famoso laboratorio, transportado desde Londres, y dirigir la prueba de oro y plata.

En 1846 fue emitido por el Nuevo Congreso, la ley que estableció el sistema decimal para la moneda del país, y ordenó reducir la plata circulante del valor antiguo de ocho denarios a la cifra de novecientas milésimas de multa. Como Éboli era el director de operaciones de metalurgia, se le encargó en 1847 verificar el refinamiento del metal y la conversión de las prendas que debían ser selladas o estampadas; cumplió a entera satisfacción del país más de veinte millones de liras, es decir, cuatro millones de saudíes colombianos. A partir de entonces el sistema monetario en la republica antes mencionada se volvió muy perfecto, ya que el mismo sistema seguido por el de Popayán fue adoptado por Bogotá. Y no solo estos servicios presto Éboli al generoso país, se inició la exportación de quina, ya que se trataba de competir con los productos que enviaban Perú y Bolivia a los mercados europeos siendo así Éboli quien lideraba este emprendimiento.

Éboli enseñó a conocer la verdura en sus diversas condiciones; separar hábilmente la corteza textil exterior, sin dañar el árbol, y descubrir todos los grados de su calidad. También demostró el método más adecuado para cargarlo y lo que era mucho más importante, la conveniencia de exportar el sulfato de quinina en lugar de la cáscara que se utilizó para extraerlo. Éboli ya había demostrado públicamente el método, para obtener este alcaloide, el comercio de cinchona y la fabricación del sulfato tuvieron un inmenso desarrollo en la Nueva Granada a partir de 1848.

Cuando tales hechos se conocieron en el Perú, el presidente de esa república, el entonces mariscal Ramón Castilla, invitó a Éboli a establecerse allí, ofreciéndole mayores ganancias de las que disfrutaba en la nación vecina. Tomas Cipriano querían retenerlo con ellos y tal vez hubiera consentido si su salud debilitada por el clima de Popayán no lo hubiera obligado a irse de inmediato. Así fue como con mutuo dolor expiró el contrato, y Éboli se despidió de los habitantes de esa hermosa región donde muchos lazos lo sujetaban, naciendo allí su segundo hijo, y siendo amado hasta el delirio.

Éboli no fue el único recomendado por la señora Gordon. También recomendó a Manuel Ancizar, de quien escribió: *"tiene no solamente una instrucción sólida y vasta, sino también una conducta intachable, un juicio recto, una honradez a prueba, y el honraré cualquier"*

*destino más bien que el destino lo honrará a él*¹². Lo que rescato de la anterior cita, es que Josefa Gordon no solo recomendó a educadores del exterior, también lo hizo con personas del mismo país, este es el caso de Manuel Ancizar.

3. Manuel Ancizar Basterra y su intervención en la Nueva Granada.

En Lucella Gómez Giraldo encontramos que:

Manuel Ancizar Basterra fue, “Escritor, político, profesor y periodista nacido en la hacienda El Tintal, Fontibón (Cundinamarca), el 25 de diciembre de 1812, muerto en Bogotá, el 21 de mayo de 1882. Hijo de José Francisco Ancizar, negociante español que vino a América después de la Independencia, Manuel Ancizar se educó en Bogotá, donde obtuvo el grado de doctor en Jurisprudencia. Más tarde su padre se trasladó a Cuba, y allí Ancizar participó en la conspiración para proclamar la independencia.”¹³

En 1848 interviene en la creación del Instituto Caldas proyecto con Tomás Cipriano de Mosquera destinado a la preservación de la moral, “la difusión de la instrucción primaria y el desarrollo de la industria en el pueblo granadino”¹⁴.

Se une a la Comisión Corográfica encargándose de las descripciones y estadísticas. El objetivo de esta comisión era realizar un profundo estudio de la geografía, cartografía,

12 ACC, Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1845... p.76

13 Lucella Gómez., Manuel Ancizar Basterra (Colombia: Biblioteca Luisa Ángel Arango), [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Manuel_Anc%C3%ADzar_Basterra_\(Alpha\)](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Manuel_Anc%C3%ADzar_Basterra_(Alpha)).

14 Ancizar, Manuel, Instituto Caldas (Bogotá: Imp. por V. Lozada, 1848) p. 3.

recursos naturales, historia natural, cultura y economía del país. Durante su participación sus temas de interés fueron diversos: vestido, costumbres, música, culturas típicas regionales, recursos naturales, cultivos, paisajes instrucción política y relación de las personas con la iglesia. A raíz de su participación en dicha empresa científica escribió uno de los libros más importantes de Colombia en el siglo XIX, “La peregrinación del Alpha por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850-1851”¹⁵ además fundó la editorial y periódico El Neogranadino, que más tarde vendió a Manuel Murillo Toro y la sociedad filarmónica de Bogotá y la academia de ciencias y bellas artes.

Fue el primer rector de la Universidad Nacional de Colombia en el año de 1867, bajo su administración son publicados los Anales de la Universidad Nacional, fue miembro fundador de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y de la Academia Vásquez en el año de 1873. Muere en Bogotá el 22 de mayo de 1882 tiempo después de ser nombrado rector de la Universidad del Rosario cargo que no puede asumir por cuestiones de enfermedad.

Este fue el aporte académico de Manuel Ancizar a la Nueva Granada, con esta última cita sobre los aportes y referencias académicas que le ofrecía Gordon al presidente Tomas Cipriano de Mosquera, la asociare con lo que menciona García Yadira y Guerrero Francisco. (**Yadira García Vargas** es una escritora hidalguense con una extensa obra poética que comprende seis libros con premios y menciones honoríficas en su trayectoria narrativa).

(**Francisco Javier Guerrero Barón.** Doctor en Historia (2004), Magíster en Historia (1989) y Sociólogo (1980) por la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de Tiempo Completo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) desde 1980. Ha sido investigador invitado del Instituto de Historia Jaume Vicent Vives de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, Miembro Panel de Expertos “Sobre el problema de los Mercenarios” de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas de Ginebra, en calidad de Experto Independiente).

¹⁵ Juan Fernando Parra, “Manuel Ancizar y la edición de Peregrinación de Alpha. Nuevos presupuestos para el registro de iniciales de la cultura de diseño en Colombia”, Revista KEPES No. 16 (2017): p 45.

García Vargas y Guerrero Barón plantearon lo siguiente:

Durante la época colonial en Hispanoamérica se le prestó poca atención a la educación de la mujer; sólo a las más pudientes les fue impartida una rudimentaria instrucción para que aprendieran a leer, a contar, a coser, a tejer, a bordar y a rezar. En vísperas de la Independencia, bajo la influencia de la Ilustración, lentamente se fue abriendo paso la idea de que se debía educar a las mujeres, porque así ellas podían formar mejor a sus hijos. Por esa época, en el virreinato del Nuevo Reino de Granada, como acontecía en el resto de las colonias españolas en América, se abrieron algunos establecimientos dedicados a la educación femenina.¹⁶

De esta cita rescato como la mujer se iba abriendo paso en la educación del Nuevo Reino de Granada y como la mujer iba tomando mayor participación en estos campos de la educación. Con lo planteado anteriormente nos damos cuenta de cómo fue una parte del proceso de construcción educativo en la Nueva Granada, y como Josefa Gordon le recomienda al presidente Mosquera estos ilustres académicos para que hicieran parte del crecimiento de la educación y de nuevos sistemas adquiridos por la Nueva Granada a través de los ilustres pensadores, y como la Nueva Granada de la mano del presidente Tomas Cipriano Mosquera, buscaba avanzar en lo que respecta al tema de educación.

Finalmente debemos resaltar que los logros de la educación durante (1845-1849), fueron las mejoras en la educación a nivel primario, medio y universitario. Por ejemplo, Mosquera promulgó la Ley Márquez del 9 de mayo de 1846, eximiendo a los maestros de primaria de los servicios locales y militares. Mientras tanto, en 1849, el gobierno de Mosquera estableció una escuela normal en la mayor parte de la Nueva Granada, proporcionando libros, mapas del mundo y otras herramientas.

CONCLUSIONES

Estas cartas permiten ampliar la visión con respecto a la mujer neogranadina como agente educativa, al parecer, doña Josefa recurrió a un intermediario, el presidente Tomás Cipriano

¹⁶ Bárbara Yadira García Sánchez y Francisco Javier Guerrero Barón, "La condición social de la mujer y su educación a finales de la Colonia y comienzos de la República", Revista Historia y Memoria No. 08, (2014), p. 109.

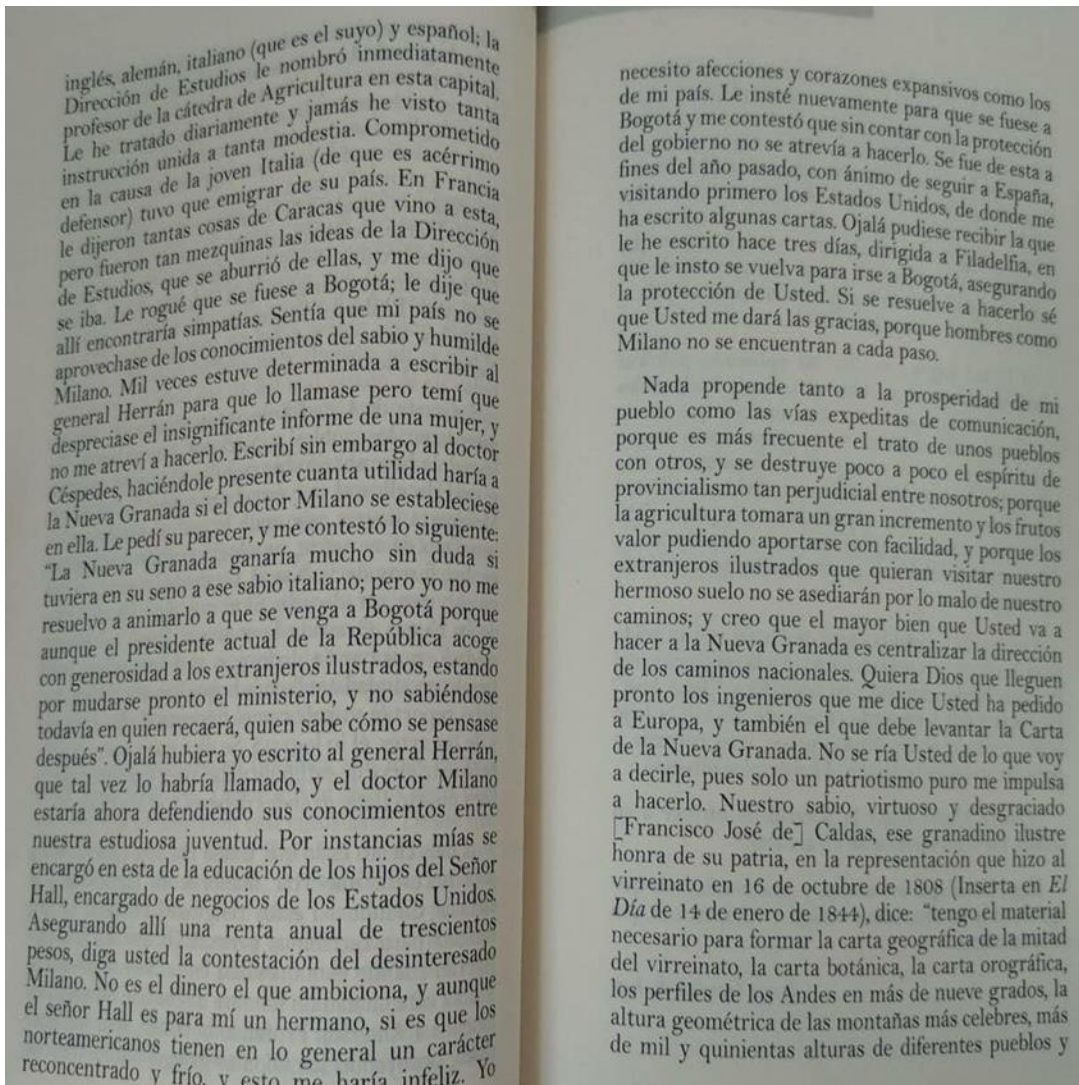
de Mosquera, para actuar a través de sus cartas, sin negar su condición de mujer apartada de los cargos gubernamentales. De esta forma, la mirada de las mujeres ilustradas del siglo XIX en nuestro país absorbió una nueva fuente y con ella una nueva visión

Siendo así con este artículo podemos considerar las cartas de Josefa Gordon de Jove como documentos esenciales para estudiar la participación de la mujer en el enfoque educativo. Por otra parte, en definitiva, la igualdad de géneros ha estado sujeta a un largo proceso religioso, político y social, en razón a los intereses que mueven a la sociedad masculina frente a la femenina. Las mujeres, al principio de su historia, permanecieron sujetas a un código moral que no reconocía más que un incontable número de deberes, sin embargo, movida por sus razones de madre y esposa, principalmente, logró involucrarse en la toma de decisiones familiares, de donde pudo proyectarse hacia la participación y construcción de su núcleo familiar, contribuyó a construir un camino en lo político y laboral que no le pudo ser indiferente por mucho tiempo.

Al analizar todas las cartas que escribió Josefa Gordon de Jove, nos damos cuenta de cómo la mujer que estaba inhabilitada de muchos aspectos ante la sociedad de la época busca la manera de mostrar su capacidad para dominar distintos temas, y en este caso lo hizo Josefa Gordon al contribuir sus ideas de educación a la naciente nación neogranadina.

LISTA DE ILUSTRACIONES (SI APLICA)

Imagen 1. Josefa Gordon, se abstiene de recomendar a un docente.



Fuente: ACC, Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1845... p.56.

Imagen 2. Recomendación de un docente por Josefa Gordon al presidente Tomas Mosquera.

están recientes sus meritos y sus martirios. Hace mucho tiempo que esta idea bulle en mi cabeza y aun había pensado decírsela a Usted pero me detenía el temor de parecerle demasiado presuntuosa si se la indicaba, pero me dice Usted en su última que por medio del señor Pombo había dicho a Ancízar que se fuese a esa y si efectúa su viaje, creo que él puede ser el Plutarco de nuestros hombres ilustres. Ancízar tiene no solamente una instrucción sólida y vasta, sino también una conducta intachable, un juicio recto, una honradez a prueba, y él honrará cualquier destino más bien que el destino lo honrará a él. Hace mucho tiempo que lo estoy animando para que se vaya a su país, pero sus ahorros los tenía puestos en varias personas de las que no puede obtenerlos, y me dice le da mucha pena volver a su país atenido a que le den un destino para sostenerse, cuando él quiera ir con una suerte independiente para poderle ser útil. El tal Ancízar es lujo de vizcaíños, y tiene la cabeza dura como bronce cuando se aferra a una idea; pero yo he de poder poco sino lo hago ir, aunque su partida me cueste un sentimiento grande, porque su sociedad me hará mucha falta, y los sentimientos de amistad que le profeso y que él creo tiene por mí, me harán muy dura su separación; pero él puede ser muy útil en la Nueva Granada, y yo jamás he sido egoísta.

Fuente: ACC, Fondo Tomas Cipriano de Mosquera, año 1

